SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES PARA EFECTUAR ESTUDIO DE MERCADO

El Centro Industrial y de Aviación, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Atlántico, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre-cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso contractual el cual tiene el siguiente objeto.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA AULAS MOVILES UTILIZADA EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.

. Solicitamos enviar su propuesta digitalizada por medio del siguiente correo electrónico: comprasindustrialatl@sena.edu.co., o subir directamente al portal web transaccional SECOP II donde se hará pública la solicitud.

Para mejor manejo de la información se recomienda anexar archivo digital que contenga la información, este debe venir en formato Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: Se recibirán hasta el día 22 de Abril de 2026.

VALIDEZ DE LA PRECOTIZACION: Un (1) mes a partir de la presentación de la pre-cotización.

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR:

El proponente deberá tener la logística necesaria, ejecutará el proceso de acuerdo con el siguiente cuadro de especificaciones esenciales. Deberá llenar las casillas en blanco para determinar las condiciones del mercado en la oferta de este, de tal manera que permita establecer las condiciones de los procesos con mayor pluralidad de oferentes.

OBJETO:CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA AULAS MOVILES UTILIZADA EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN				
ITEM	**CODIGO UNSPCS**	**DESCRIPCION- AULA MOVIL - PLACA: OBI 204**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	15121501	Adquisicion de Lubricantes (aceite de Motor, tRansmision,Hidraulico)	UND	3
2	25172504	Llantas de caucho convencionales 7.50 pulgadas (190-215mm) y Rin 16, con alta capacidad de carga, incluye desmonte, postura, alineacion y balanceo.	UND	4
3	26111703	Suministro y Cambio de Bateria 30 H 1,100	UND	2
4	40161504	Adquision y postura de Filtros de aceite	UND	2
5	78111807	Servicio de Parqueadero	UND	20
6	95111502	Peajes	UND	20
7	78181501	Imprevistos(Daños mecánicos inesperados,varadas,remplazos urgentes	UND	
FECHA NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE		INDIRA REYES BELLO Profesional 6 Infraestructura y Logistica.		

2. CONDICIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS

- ✓ Todos los precios relacionados en la cotización deben estar basados en las características técnicas solicitadas. Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.
- ✓ Diligenciar la totalidad de los ítems y sus casillas.
- ✓ No podrá modificar los ítems y/o su descripción, presentar casillas en blanco del ítem o el precio correspondiente, modificar las cantidades requeridas o sus unidades de medida.
- ✓ Diligenciar el cuadro de especificaciones técnicas en su totalidad.
- ✓ Los precios deberán ser expresados en valores absolutos, sin decimales.
- ✓ El proponente deberá entregar elementos nuevos y en perfecto estado. No se aceptan re manufacturados.
- ✓ La prestación de servicio deberá ser en el Centro Industrial y de Aviación del SENA, Regional Atlántico, ubicado en la Calle 30 N°3 E- 164 de Barranquilla en el horario y momento que autorice la entidad.
- ✓ Asumir los costos que incurra la contratación objeto del presente proceso.

- ✓ Y todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y que sean necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo y las consagradas en el Código de Comercio y demás normas vigentes

REQUISITOS TÉCNICOS, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. (ETAPA PRECONTRACTUAL).
- ✓ Los proponentes se comprometen con aportar los protocolos de Bioseguridad avalado por el ente territorial (ETAPA PRECONTRACTUAL).
- ✓ Certificado de la empresa donde informa que sus operarios han cumplido con las medidas de bioseguridad y no se encuentran contagiados por COVID-19, con el debido seguimiento de auto reporte de síntomas respiratorio y control de temperatura del personal que asista a las instalaciones del SENA, soporte que se llevará en físico para presentar a las sedes que se impartirá asistencia remota para ejecutar una actividad.
- ✓ Los trabajadores a ejecutar el contrato previo al ingreso de las instalaciones deben contar con la inducción de seguridad y salud en el trabajo y del protocolo de bioseguridad para el desarrollo de las actividades.
- ✓ Los proponentes se comprometen durante la ejecución contractual dar estricto cumplimiento a las normas de seguridad y a los protocolos de Bioseguridad establecidos por el SENA Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico.
- ✓ El proveedor debe garantizar que el vehículo que ingresa las instalaciones SENA cuente como mínimo el seguro obligatorio vigente (SOAT).
- ✓ El proveedor debe garantizar que el personal que ingrese a las instalaciones a descargar los productos (conductor y coteros) deben cumplir con dotación y uso de elementos de protección personal.
- ✓ El proveedor que suministre sustancias químicas peligrosas deberá cumplir con las disposiciones de etiquetado, marcado, y fichas de datos de seguridad.
- ✓ Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. .
 Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).
- ✓ Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

- ✓ Para el transporte de sustancias químicas el proveedor deberá:

-Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases. (contractual)

-Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental (contractual).

Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL.
-Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas (contractual)
Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.
- Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 1565 de 2014 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. (Precontractual)
-Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal (contractual).
NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.
-Copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual (contractual).
-Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará (contractual):
Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito.
La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada.

Para la compra de madera:

- ✓ Para los productos de primer grado de transformación Entregar copia del permiso vigente de aprovechamiento forestal correspondiente. (Aplica para los proveedores que realicen la extracción, transformación de productos forestales en primer grado de transformación) y libro de operaciones.

 Nota: Cuando las plantaciones son productoras y están registradas ante el ICA, no se exige el permiso de aprovechamiento forestal.
- ✓ Para el caso de proponentes comercializadores o distribuidores, deben acreditar el reconocimiento de la empresa productora con la que el Proponente tenga convenio o acuerdo comercial o con la empresa que el proveedor o distribuidor de la madera tenga convenio o acuerdo comercial.
- ✓ Para la movilización de los productos forestales en primer grado de transformación el proveedor deberá entregar soportes de salvoconducto único de movilización, removilización o renovación.
- ✓ Para productos de **segundo grado de transformación** el Proveedor deberá suministrar copia del registro del **Libro de Operaciones** ante la autoridad ambiental.
- ✓ Para productos de tercer grado de transformación el proveedor deberá entregar únicamente factura de venta.
- ✓ Para la adquisición de guadua y/o bambú se deberá presentar permiso de aprovechamiento de guaduales y/o bambusales.
- ✓ Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes:

1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos.
2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019

OTROS REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos por ARL y certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos. 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.
- ✓ Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando corresponda, en los términos de la Ley 789 de 2002, ley 828 de 2003, ley 1150 de 2007 el decreto 1703 de 2002, decreto 510 de 05 de marzo de 2003, decreto 1082 de 2015 y demás que las adiciones complementen o modifiquen. demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
- ✓ Los empleados deberán tener los elementos de protección personal necesarios para salvaguardar el derecho a la vida, así como para evitar accidentes que se puedan presentar por la prestación del servicio.
- ✓ Certificado de la empresa donde informa que sus operarios han cumplido con las medidas de bioseguridad y no se encuentran contagiados por COVID-19, con el debido seguimiento de auto reporte de síntomas respiratorio y control de temperatura del personal que asista a las instalaciones del SENA, soporte que se llevará en físico para presentar a las sedes que se impartirá asistencia remota para ejecutar una actividad.
- ✓ Protocolo de bioseguridad de la empresa con certificación aprobada por la secretaria municipal o distrital.
- ✓ Previo al ingreso a las instalaciones al centro los contratistas deben realizar el curso de inducción del sistema de seguridad y salud en el trabajo del centro industrial y de aviación 2022 y diligenciar la evaluación en respectivo link.
- ✓ Aportar carta de compromiso para dar cumplimiento a los requisitos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo en la etapa de ejecución contractual.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS, CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y EXPERIENCIA.

el oferente deberá dar cumplimiento a los requisitos habilitantes financieros, capacidad organizacional y experiencia que determinen el comité estructurador designado para el proceso. estos requisitos serán publicados en el proyecto de pliegos y contarán con el termino legal para el traslado de observaciones sobre estos.

3. PRESENTACIÓN DE LA PRECOTIZACIÓN

La PRECOTIZACIÓN a presentar debe referir el valor unitario, valor del IVA y el valor total pre- cotizado.

La formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de (06) meses calendario, contados a partir de la legalización del contrato y la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo.

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, y ejecución del contrato como son los impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transporte, operarios etc.

ESTARITA TAPIAS HERNANDO LUIS

Firmado digitalmente por ESTARITA TAPIAS HERNANDO LUIS
Fecha: 2026.04.20 12:01:28 -05'00'

HERNANDO ESTARITA TAPIAS
Subdirector (E) Centro Industrial y de Aviación.

Proyectó: Liney Molinares Garcia
Contratista, Centro Industrial y de Aviación.

Outlook

COTIZACION AULAS MOVILES

Desde Sumydiseños SAS <sumydisenos@gmail.com>
Fecha Mié 27/05/2026 10:10 AM
Para ContratacionDeBienesYServicios <comprasindustrialatl@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (20 KB)
FORMATO DE PRECOTIZACIÓN AULA MÓVIL.xlsx;

Barranquilla, 27 de Mayo de 2026.

Señores:
SENA CALLE 30
L.C.

Se anexa cotización solicitada.

HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA

Gerente

Celular: (+57) 3013502736.

Teléfono:6053495313.

Calle 55 N° 53-16 oficina 101.

sumydisenos@gmail.com

Barranquilla-Colombia.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA

FORMATO DE SOLICITUD DE NECESIDAD- CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN- REGIONAL ATLÁNTICO

OBJETO:CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA AULAS MOVILES UTILIZADA EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN

ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCION- AULA MOVIL - PLACA: OBI 204	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DEL IVA	VALOR TOTAL ANTES DEL IVA
1	15121501	Aceite Lubricante para Motor Diésel o Gasolina:Grado de viscosidad 15W40,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica,Garantía mínima: Un (1) año	UND	1	220000	220000
2	15121501	Lubricante para Transmisión:lubricante para sistemas de transmisión automotriz,Grado de viscosidad: 85W140,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica. Garantía mínima: Un (1) año.	UND	1	310000	310000
3	15121501	Lubricante Hidráulico: Suministro de lubricante hidráulico para vehículos ,Tipo de lubricante: Hidráulico,Referencia/viscosidad: 85W140,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica, Garantía mínima: Un (1) año.Todos los productos deberán ser nuevos, originales y en envases sellados de fábrica. Los lubricantes deberán cumplir con normas y especificaciones técnicas aplicables para uso automotriz e industrial.	UND	1	310000	310000
4	25172504	Suministro de llanta nueva para camión Hyundai HD72, medida 7.50R16, construcción radial, compatible con rin de 16 pulgadas, mínimo 14PR (14 lonas), índice de carga mínimo 122/118 e índice de velocidad tipo L o superior. Características mínimas requeridas:Medida 7.50R16,Construcción Radial,Rin compatible 16 pulgadas Capacidad mínima 14PR,Índice de carga 122/118 o superior,Índice de velocidad L o superior,Tipo Tubeless (TL) o Tube Type (TT) compatible con el vehículo,Condición Producto nuevo,Garantía mínima Contra defectos de fabricación,Aplicación Camión Hyundai HD72 o equivalente.	UND	4	1210300	4841200
5	26111703	Suministro Bateria 34-Vkb Energy-k 1100smf con arranque en frio de 710 y capacidadd Nominal de 70 para asegurar rendimiento optimo, con garantia de 1 año y 3 meses	UND	2	1200000	2400000
6	40161504	Adquision _Filtro de combustible H100/Porter/Starex 31973-44001,3197344001.	UND	2	140000	280000
7	40161504	Adquisicion-Filtro de Aceite Hd65-Hd72	UND	2	170000	340000
8	40161504	Adquisicion Filtro de Aire AIP-517 Hyundai HD72-HD65	UND	2	140000	280000
					SUBTOTAL	**8981200**
					IVA 19%	**1706428**
					TOTAL	**10687628**

Outlook

Aulas Moviles

Desde nicolas perez <ferreelectricosjlsas@gmail.com>
Fecha Mié 27/05/2026 10:16 AM
Para ContratacionDeBienesYServicios <comprasindustrialatl@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (20 KB)
FORMATO DE PRECOTIZACIÓN AULA MÓVIL FERREELECTRICO.xlsx;

Buenos dias, envio solicitud de cotizacion proceso aulas moviles.

Gracias por su atencion.

Atentamente.

Nicolas Perez
Gerente.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA

FORMATO DE SOLICITUD DE NECESIDAD- CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN- REGIONAL ATLÁNTICO

OBJETO:CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA AULAS MOVILES UTILIZADA EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN

ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCION- AULA MOVIL - PLACA: OBI 204	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DEL IVA	VALOR TOTAL ANTES DEL IVA
1	15121501	Aceite Lubricante para Motor Diésel o Gasolina:Grado de viscosidad 15W40,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica,Garantía mínima: Un (1) año	UND	1	235000	235000
2	15121501	Lubricante para Transmisión:lubricante para sistemas de transmisión automotriz,Grado de viscosidad: 85W140,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica. Garantía mínima: Un (1) año.	UND	1	323000	323000
3	15121501	Lubricante Hidráulico: Suministro de lubricante hidráulico para vehículos ,Tipo de lubricante: Hidráulico,Referencia/viscosidad: 85W140,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica, Garantía mínima: Un (1) año.Todos los productos deberán ser nuevos, originales y en envases sellados de fábrica. Los lubricantes deberán cumplir con normas y especificaciones técnicas aplicables para uso automotriz e industrial.	UND	1	323000	323000
4	25172504	Suministro de llanta nueva para camión Hyundai HD72, medida 7.50R16, construcción radial, compatible con rin de 16 pulgadas, mínimo 14PR (14 lonas), índice de carga mínimo 122/118 e índice de velocidad tipo L o superior. Características mínimas requeridas:Medida 7.50R16,Construcción Radial,Rin compatible 16 pulgadas Capacidad mínima 14PR,Índice de carga 122/118 o superior,Índice de velocidad L o superior,Tipo Tubeless (TL) o Tube Type (TT) compatible con el vehículo,Condición Producto nuevo,Garantía mínima Contra defectos de fabricación,Aplicación Camión Hyundai HD72 o equivalente.	UND	4	1220500	4882000
5	26111703	Suministro Bateria 34-Vkb Energy-k 1100smf con arranque en frio de 710 y capacidadd Nominal de 70 para asegurar rendimiento optimo, con garantia de 1 año y 3 meses	UND	2	1234000	2468000
6	40161504	Adquision _Filtro de combustible H100/Porter/Starex 31973-44001,3197344001.	UND	2	145000	290000
7	40161504	Adquisicion-Filtro de Aceite Hd65-Hd72	UND	2	185000	370000
8	40161504	Adquisicion Filtro de Aire AIP-517 Hyundai HD72-HD65	UND	2	145000	290000
					SUBTOTAL	**9181000**
					IVA 19%	**1744390**
					TOTAL	**10925390**

Outlook

cotizacion aulas moviles

Desde Arturo Pertuz <aypelectromecanica@hotmail.com>
Fecha Mié 27/05/2026 10:20 AM
Para ContratacionDeBienesYServicios <comprasindustrialatl@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (20 KB)
A Y P PRECOTIZACIÓN AULA MÓVIL.xlsx;

Amablemente nos permitimos enviar precotización para vehículo de aulas móviles.

Atentamente

ARTURO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA

FORMATO DE SOLICITUD DE NECESIDAD- CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN- REGIONAL ATLÁNTICO

OBJETO:CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LA AULAS MOVILES UTILIZADA EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN

ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCION- AULA MOVIL - PLACA: OBI 204	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DEL IVA	VALOR TOTAL ANTES DEL IVA
1	15121501	Aceite Lubricante para Motor Diésel o Gasolina:Grado de viscosidad 15W40,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica,Garantía mínima: Un (1) año	UND	1	239000	239000
2	15121501	Lubricante para Transmisión:lubricante para sistemas de transmisión automotriz,Grado de viscosidad: 85W140,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica. Garantía mínima: Un (1) año.	UND	1	326000	326000
3	15121501	Lubricante Hidráulico: Suministro de lubricante hidráulico para vehículos ,Tipo de lubricante: Hidráulico,Referencia/viscosidad: 85W140,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica, Garantía mínima: Un (1) año.Todos los productos deberán ser nuevos, originales y en envases sellados de fábrica. Los lubricantes deberán cumplir con normas y especificaciones técnicas aplicables para uso automotriz e industrial.	UND	1	326000	326000
4	25172504	Suministro de llanta nueva para camión Hyundai HD72, medida 7.50R16, construcción radial, compatible con rin de 16 pulgadas, mínimo 14PR (14 lonas), índice de carga mínimo 122/118 e índice de velocidad tipo L o superior. Características mínimas requeridas:Medida 7.50R16,Construcción Radial,Rin compatible 16 pulgadas Capacidad mínima 14PR,Índice de carga 122/118 o superior,Índice de velocidad L o superior,Tipo Tubeless (TL) o Tube Type (TT) compatible con el vehículo,Condición Producto nuevo,Garantía mínima Contra defectos de fabricación,Aplicación Camión Hyundai HD72 o equivalente.	UND	4	1216000	4864000
5	26111703	Suministro Bateria 34-Vkb Energy-k 1100smf con arranque en frio de 710 y capacidadd Nominal de 70 para asegurar rendimiento optimo, con garantia de 1 año y 3 meses	UND	2	1218000	2436000
6	40161504	Adquision _Filtro de combustible H100/Porter/Starex 31973-44001,3197344001.	UND	2	148000	296000
7	40161504	Adquisicion-Filtro de Aceite Hd65-Hd72	UND	2	177000	354000
8	40161504	Adquisicion Filtro de Aire AIP-517 Hyundai HD72-HD65	UND	2	148000	296000
					SUBTOTAL	**9137000**
					IVA 19%	**1736030**
					TOTAL	**10873030**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA

FORMATO DE PRECOTIZACIÓN - CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN- REGIONAL ATLÁNTICO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS PARA LAS AULAS MOVILES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN

ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3		PROMEDIO	
		AULA MOVIL - PLACA: OBI 204			VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	15121501	Aceite Lubricante para Motor Diésel o Gasolina:Grado de viscosidad 15W40,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica,Garantía mínima: Un (1) año	UND	1	$ 235.000	$ 235.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 239.000	$ 239.000	$ 231.333	$ 231.333
2	15121501	Lubricante para Transmisión:lubricante para sistemas de transmisión automotriz,Grado de viscosidad: 85W140,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica. Garantía mínima: Un (1) año.	UND	1	$ 323.000	$ 323.000	$ 310.000	$ 310.000	$ 326.000	$ 326.000	$ 319.667	$ 319.667
3	15121501	Lubricante Hidráulico: Suministro de lubricante hidráulico para vehículos ,Tipo de lubricante: Hidráulico,Referencia/viscosidad: 85W140,Presentación: Galón,Capacidad por unidad: 4 litros,Condición del producto: Nuevo y original de fábrica. Garantía mínima: Un (1) año.Todos los productos deberán ser nuevos, originales y en envases sellados de fábrica. Los lubricantes deberán cumplir con normas y especificaciones técnicas aplicables para uso automotriz e industrial.	UND	1	$ 323.000	$ 323.000	$ 310.000	$ 310.000	$ 326.000	$ 326.000	$ 319.667	$ 319.667
4	25172504	Suministro de llanta nueva para camión Hyundai HD72, medida 7.50R16, construcción radial, compatible con rin de 16 pulgadas, mínimo 14PR (14 lonas), índice de carga mínimo 122/118 e índice de velocidad tipo L o superior. Características mínimas requeridas:Medida 7.50R16,Construcción Radial,Rin compatible 16 pulgadas Capacidad mínima 14PR,Índice de carga 122/118 o superior,Índice de velocidad L o superior,Tipo Tubeless (TL) o Tube Type (TT) compatible con el vehículo,Condición Producto nuevo,Garantía mínima Contra defectos de fabricación,Aplicación Camión Hyundai HD72 o equivalente.	UND	4	$ 1.220.500	$ 4.882.000	$ 1.210.300	$ 4.841.200	$ 1.216.000	$ 4.864.000	$ 1.215.600	$ 4.862.400
5	26111703	Suministro Bateria 34-Vkb Energy-k 1100smf con arranque en frio de 710 y capacidadd Nominal de 70 para asegurar rendimiento optimo, con garantia de 1 año y 3 meses	UND	2	$ 1.234.000	$ 2.468.000	$ 1.200.000	$ 2.400.000	$ 1.218.000	$ 2.436.000	$ 1.217.333	$ 2.434.667
6	40161504	Adquision _Filtro de combustible H100/Porter/Starex 31973-44001,3197344001.	UND	2	$ 145.000	$ 290.000	$ 140.000	$ 280.000	$ 148.000	$ 296.000	$ 144.333	$ 288.667
7	40161504	Adquisicion-Filtro de Aceite Hd65-Hd72	UND	2	$ 185.000	$ 370.000	$ 170.000	$ 340.000	$ 177.000	$ 354.000	$ 177.333	$ 354.667
8	40161504	Adquisicion Filtro de Aire AIP-517 Hyundai HD72-HD65	UND	2	$ 145.000	$ 290.000	$ 140.000	$ 280.000	$ 148.000	$ 296.000	$ 144.333	$ 288.667
		Indira Reyes Bello			**SUBTOTAL**	$ 9.181.000	**SUBTOTAL**	$ 8.981.200	**SUBTOTAL**	$ 9.137.000	**SUBTOTAL**	$ 9.099.733
					IVA	$ 1.744.390	**IVA**	$ 1.706.428	**IVA**	$ 1.736.030	**IVA**	$ 1.728.949
					TOTAL	$ 10.925.390	**TOTAL**	$ 10.687.628	**TOTAL**	$ 10.873.030	**TOTAL**	$ 10.828.683